

BASES GENERALES



CAMPEONATO NACIONAL SUB 15 MASCULINO Y FEMENINO POLO ACUÁTICO

I OBJETIVO:

Nominar al Campeón Nacional sub 15 masculino y femenino
Selectivo para copa Pacífico sub 15

II GENERALIDADES:

ORGANIZACIÓN:

El Torneo será convocado y organizado por la Federación Deportiva Peruana de Natación y controlado por la comisión de Polo Acuático de la misma.

CATEGORÍA:

Categoría Sub 15 Masculino y femenino (Nacidos/as a partir del 1 de enero de 2004 en adelante).

FECHA:

El torneo se realizará los días viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de junio del 2019.

LUGAR:

Centro Acuático del Campo de Marte

FISCALIZACIÓN:

El arbitraje y la mesa será designado por la FDPN. El Director general será designado por la comisión de Polo Acuático de la FDPN y tendrá la máxima autoridad del torneo, serán sus funciones:

- Verificar la correcta instalación del campo de juego y equipamiento electrónico y/o de escritorio para la mesa de control.
- Evaluar el desempeño del cuerpo arbitral.
- Designar los árbitros para los juegos.
- Controlar la correcta alineación y presentación de los equipos y la presentación de los carnés de afiliación a la FDPN vigentes (2018).
- Realizar el informe oficial del torneo a la FDPN.
- solicitar los requerimientos que garantice la realización del evento.

PARTICIPANTES:

- a) Todos los clubes afiliados a la FDPN en la disciplina de Polo Acuático, los jugadores de los clubes deberán estar correctamente afiliados a la FDPN y contar con su respectivo **carné FDPN 2019. B)**
- b) Podrán participar instituciones invitadas nacionales e internacionales, avaladas por su respectiva Federación/Institución, sus resultados no serán válidos para el cómputo del Campeonato Nacional más si para el torneo), todos los participantes deben ser peruanos residentes con DNI.
- c) Cada equipo podrá inscribir una lista máxima de 13 jugadores.

CONGRESILLO TÉCNICO:

Se llevará a cabo el día viernes 28 de junio a las 9 de la mañana, en la piscina olímpica Campo de Marte, Jr. Nazca S/n, Jesús María, Lima. Y solo podrán asistir los delegados de los equipos inscritos. El congresillo tendrá la siguiente agenda:

1. Revisar el Pago de Inscripciones.
2. Revisión de credenciales y edades de los jugadores inscritos.
3. Presentación de rol de árbitros para los partidos.
4. Absolución de consultas de los delegados por parte del equipo de trabajo.

III DE LA COMPETENCIA:

REGLAMENTACIÓN:

Reglamento de polo Acuático FINA 2019-2021 vigente desde el 10 de febrero del 2019, considerando las siguientes excepciones:

- 13 jugadores por plantilla con los números 1 y 13 de porteros, en caso no presentar portero suplente sólo se podrán alinear 12 jugadores (11 de campo y 1 portero).
- Knock Out técnico al tener una diferencia mayor o igual a 15 goles, en adelante el tiempo de juego será de forma corrida.

- **CONDUCTA DE LOS PARTICIPANTES**

El objetivo primordial del evento es fomentar entre todos los participantes el mutuo respeto, el juego limpio y la práctica deportiva competitiva. De igual manera, prevenir, eliminar y sancionar la discriminación por factores económicos, raza, credo, color, edad, sexo, discapacidad física, país u origen nacional, y la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, sean estas verbales o físicas, durante todo el desarrollo del torneo; por parte de los atletas, dirigentes y público en general.

Las reglas FINA de polo acuático 2019-2021, establece claramente las sanciones a los jugadores con respecto a las faltas ordinarias (WP 21.2 a WP 21.17), las expulsiones por infracciones cometidas (WP 22.4 a WP 22.18), faltas de penalti (WP 23.2 a WP 23.9), faltas personales (WP 25), y por accidente, lesión o indisposición (WP 26).

El director general de la competencia y la Comisión Técnica nombrados por la FDPN, atenderán los casos particulares de sanciones por discriminación y violencia, los cuales se resolverán en primera instancia de acuerdo al informe arbitral, las bases del evento, y las normas de la FDPN. La FDPN se reserva el derecho de resolver cualquier situación no considerada en las bases, o las que no se haya contemplado en el congresillo técnico.

FIXTURE:

Depende de los equipos inscritos, tienen que haber tres equipos pre inscritos confirmados para poder realizarse el torneo.

La programación y sorteo de los partidos se realizará 10 días antes del torneo.

Los equipos participantes deberán presentarse media hora antes del inicio de su partido con el juego de gorros del color que le corresponda para su calentamiento pre competitivo. En la banca de suplentes solo podrán estar los seis jugadores suplentes y el cuerpo técnico, conformado por un número máximo de tres personas, todas debidamente uniformadas para su fácil visualización por parte de la mesa de control y los árbitros.

A las ceremonias de presentación los equipos deben tener:

- los bañadores uniformes (iguales)
- gorros del color que les corresponde con números legibles.
- Torso cubierto con uniforme similar.

A las ceremonias de premiación y clausura se debe asistir correctamente uniformados.

SISTEMA DE JUEGO Y PUNTUACIÓN:

El sistema de juego será de todos contra todos: a una sola ronda en un grupo de ser hasta 6 equipos o dos grupos de ser 7 o más equipos, en la fase preliminar; semifinal y finales cruzadas. Esto dependerá del número de equipos inscritos.

El puntaje a otorgarse por partido será de la siguiente manera:

Partido ganado	02 puntos
Partido empatado	01 puntos
Partido perdido	00 punto

Nota:

Por partido perdido por W.O. el equipo que no se presenta obtiene 0 puntos, al ganador se le darán los dos puntos y un marcador favorable de 5 tantos por 0, además se le impondrá una multa de S/. 150.00 Nuevos Soles que serán abonados a la cuenta de la FDPN.

Se dará tolerancia de 10 minutos.

PREMIACIÓN:

Los equipos se presentarán correctamente uniformados a la ceremonia de premiación.

La premiación se efectuará 10 minutos después de terminada la competencia, se otorgará:

- Trofeo al equipo Campeón
- Trofeo al equipo subcampeón
- Medallas de oro a los atletas y entrenadores del equipo que ocupó el primer lugar
- Medallas de plata a los atletas y entrenadores del equipo que ocupó el segundo lugar.
- Medallas de bronce a los atletas y entrenadores del equipo que ocupó el tercer lugar.
- Premio al mejor arquero del campeonato.
- Premio al jugador destacado durante el campeonato.
- Premio al goleador del campeonato.

RECLAMACIONES:

- a) El reclamo deberá ser presentado por el delegado acreditado en forma escrita y suscrito por él.

- b) Cualquier reclamación debe llevarse a cabo **máximo 30 minutos después del partido disputado. Se deberá realizar el pago de S/.150 Nuevos Soles para la presentación de reclamación**, en caso proceda el reclamo el monto será devuelto.
- c) El Director General de la competencia y la Comisión Técnica atenderán las reclamaciones que se pudieran presentar por los delegados y las resolverán de acuerdo con las Bases, Reglamento General de Polo Acuático 2015 y las Normas de la FDPN y la FINA...

Las personas designadas deberán conformar un grupo de carácter impar (3 o 5 personas)

IV INSCRIPCIONES, PAGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS:

Inscripción preliminar Obligatoria:

- Hasta el día lunes 10 de junio del 2019 en las oficinas de la FDPN, (e-mail fdpn
- @fdpn.com.pe), y deberá incluir el listado tentativo de los equipos con su respectiva fecha de nacimiento y código de afiliación de la FDPN, indicando entrenadores y delegado acreditado (obligatorio).
- Deberá remitir toda la información solicitada, en el formato oficial elaborado en Excel del torneo.

Inscripción definitiva:

- La inscripción final se realizará 24 horas antes del Congreso técnico indicando los números de gorro, posiciones, capitán del equipo, entrenadores y delegado acreditado al evento.
- No se permitirán inscripciones donde no este especificado el Delegado acreditado.
- Cada club pagará una inscripción de S/. 650.00 por equipo, por concepto de arbitraje, seguridad y premios a la FDPN.
- El pago de inscripción al torneo asciende a S/. 650.00 (seiscientos Cincuenta Nuevos Soles y 00/100), y debe ser abonado directamente a caja de la FDPN o abonado a su Cuenta Corriente en el Banco BBVA – Cta. Cte. en soles N° 0011 0661 0100068 502 62 como máximo hasta antes del Congreso Técnico del Torneo. Los equipos de clubes de provincias que deban trasladarse a otra provincia para el torneo estarán exonerados del pago de inscripción.

Sanciones Económicas:

- Tarjeta amarilla: S/. 20.00 Nuevos Soles.
- Tarjeta Roja: S/. 50.00 Nuevos Soles.
- Las sanciones no son acumulativas y deben ser abonadas a la FDPN antes del inicio del siguiente juego, o antes de pre inscripción del siguiente torneo donde participe el club involucrado. club con sanciones impagas será impedido de participar en cualquier torneo FDPN hasta que regularice su situación.
- El equipo que habiendo confirmado y no participe en los torneos programados deberá pagar el monto de la inscripción s/. 650(seiscientos nuevos soles y 00/100), como multa a su falta de compromiso.

Lima, 29 de mayo del 2019